

Sesión de Ayuntamiento número 23 veintitrés, de Carácter Extraordinaria, 23 veintitrés de Diciembre del año 2016 dos mil dieciséis.

En la Ciudad de Ojuelos Jalisco, Jalisco, siendo las 12 doce horas con 15 quince y dos minutos del día 23 de Diciembre del año 2016 dos mil dieciséis, el suscrito Licenciado Carlos Humberto Buendía Domínguez, en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento, procedí a levantar el Acta para certificar la presente Sesión de Ayuntamiento.

Estando reunidos en la Sala de Ayuntamiento del Palacio Municipal ubicado en Mariano Azuela número 25 veinticinco de esta Ciudad a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por los numerales 13, 14, 15, Capítulo V, 48 fracción V, 61 y demás relativos y aplicables de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, los Ediles que integran el H. Ayuntamiento, quienes previamente fueron convocados por el Presidente Municipal, David González González, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, declaratoria de Quórum Legal, instalación de la Sesión y aprobación del Orden del Día.
2. Aprobación para omitir la lectura del Acta de la Sesión No. 22 y aprobación de la misma.
3. Puntos a tratar por el Presidente Municipal, David González.
4. Clausura de la Sesión.

1. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

El Presidente Municipal, David González González, solicita al Licenciado Carlos Humberto Buendía Domínguez, proceda a pasar lista de asistencia, procediendo a realizar el siguiente pase de lista:

1	Presidente Municipal	David González González, Presente.
2	Síndico Municipal	Cesar Leonel Marmolejo Avilez, Presente.
3	Regidora	Ma. Guadalupe Jaime Contreras, Presente.
4	Regidor	Juan José Ortiz Serna, Presente.
5	Regidora	Martha Ibarra Reyes, Presente.
6	Regidor	J. Inés Reyes Díaz, Presente.
7	Regidora	María del Rosario Santoyo González, Presente,
8	Regidor	Juan Carlos Jasso Romo, Presente.

9	Regidor	Jaime Romo Oliva, Presente.
10	Regidor	Gilberto Carranza Martínez, Presente.
11	Regidor	Agustín Marmolejo Guillen, Presente.

Por consiguiente, el Licenciado Carlos Humberto Buendía Domínguez, Secretario General del H. Ayuntamiento, informa al Presidente Municipal, que están presentes los 11 once Regidores que conforman el H. Ayuntamiento, por lo que existe Quórum Legal, y queda instalada formalmente la Sesión de Ayuntamiento, por lo que serán válidos y legales los acuerdos que en esta se tomen.

El Secretario General, Licenciado Carlos Humberto Buendía Domínguez, somete a consideración de los Regidores el Orden del Día; resultando la siguiente votación: **Diez votos a favor, y uno en contra del Regidor Juan Carlos Jasso Romo (por que no se le enviaron los puntos a tratar en esta Sesión de Ayuntamiento), por lo que se APRUEBA por Mayoría Calificada.**

2. APROBACIÓN PARA OMITIR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN No. 22 Y APROBACIÓN DE LA MISMA.

El Presidente Municipal solicita al Ayuntamiento, tengan a bien aprobar la omisión de la lectura del Acta de Sesión No. 22 de Carácter Ordinaria, de fecha 14 de Diciembre del 2016, así como su aprobación.

Una vez discutido y analizado el punto tratado por el Presidente Municipal, el Licenciado Carlos Humberto Buendía Domínguez, Secretario General del H. Ayuntamiento, somete a consideración del H. Ayuntamiento la aprobación para omitir la lectura del Acta de la Sesión No.22 de carácter Ordinaria, de fecha 14 de Diciembre del 2016 y aprobación de la misma; resultando la siguiente votación: **Once votos a favor, por lo que se APRUEBA por Unanimidad.**

3. PUNTOS A TRATAR POR EL C. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL.

3.1. EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, LA APROBACIÓN DEL GASTO QUE SE REALIZÓ PARA LA COMPRA DE DESPENSAS PARA LOS EMPLEADOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

El Presidente Municipal informa, que se realizó la compra de alrededor de 591 despensas que se entregaron en la posada y que tuvieron un costo de \$188,143.99 (ciento ochenta y ocho mil ciento cuarenta y tres pesos 99/100m.n.n.), mismas que se obtuvieron en la Central de Abastos de la ciudad de Aguascalientes.

Una vez discutido y analizado el punto tratado por el Presidente Municipal, el Licenciado Carlos Humberto Buendía Domínguez, Secretario General del H. Ayuntamiento, somete a consideración del H. Ayuntamiento la aprobación del presente punto; resultando la siguiente votación: **Once votos a favor, por lo que se APRUEBA por Unanimidad.**

3.2. EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL GASTO QUE SE ORIGINÓ POR LA REALIZACIÓN DEL NACIMIENTO.

El Presidente Municipal informa, que para la realización del nacimiento monumental que se colocó en el Jardín Principal, el cual se originó en Tonalá, Jalisco y que tuvo un costo de \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100m.n.) y más el IVA dando un total de \$92,000.00 (noventa y dos mil pesos 00/100m.n.); el cual se expuso en el Jardín Principal ya que el anterior se dio en comodato a la comunidad de Matancillas.

La Regidora Ma. Guadalupe Jaime Contreras, cuestiona que si este nacimiento se conservara para los siguientes años, ya que sería un gran ahorro, a lo que el Presidente Municipal da una respuesta positiva a su cuestión.

El Regidor Juan Carlos Jasso Romo, pregunta si en esta cantidad ya está incluido el nacimiento junto con su instalación, a lo que el Presidente Municipal le informa que solo es por el nacimiento y que no tiene conocimiento exacto sobre el precio que se originó para la instalación ya que la instalación se llevo a cabo por personal de esta Presidencia Municipal, algunas series se compraron en HomeDepot. De igual manera el Regidor Juan Carlos Jasso Romo pregunta de cuantas piezas se conforma el nacimiento a lo que el Presidente Municipal manifiesta que fue de alrededor de 10 piezas entre las que se incluyen los peregrinos, el ángel, tres animales grandes, los reyes magos y los demás que complementan.

Una vez discutido y analizado el punto tratado por el Presidente Municipal, el Licenciado Carlos Humberto Buendía Domínguez, Secretario General del H. Ayuntamiento, somete a consideración del H. Ayuntamiento la aprobación del presente punto; resultando la siguiente votación: **Once votos a favor, por lo que se APRUEBA por Unanimidad.**

3.3. EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL LISTADO FINAL DE LAS OBRAS QUE SE REALIZARON DURANTE EL AÑO 2016.

El Presidente Municipal, pide al Síndico Municipal, hacer entrega de los listados de Obras que se concluyeron en el año 2016, a cada uno de los Regidores Propietarios de este H. Ayuntamiento, y realicen un breve análisis de cada una de las obras.



PROGRAMACION DE LA OBRA PUBLICA 2016 MODIFICADA

CLAVE	COMUNIDAD	OBRA	PROGRAMA	TIPO DE OBRA	INV. MPAL	INV. ESTATAL	INV. FEDERAL	MONTO CONTRATADO	AMPLIACIONES	MONTO TOTAL	MONTO TOTAL DE INV. MPAL
PM-OP-2016/001	OJUELOS DE JALISCO	2DA. ETAPA DE CONSTRUCCION DE COMEDOR COMUNITARIO EN LA CABECERA MUNICIPAL	FAIS	COMEDOR	\$ 672,139.48			\$ 672,139.48	\$ 30,258.35	\$ 702,397.83	\$ 702,397.83
PM-OP-2016/002	OJUELOS DE JALISCO	2DA. ETAPA DE CONSTRUCCION DE CARCAMO DE BOMBEO DE AGUA POTABLE EN LA CABECERA MUNICIPAL	FAIS	CARCAMO	\$ 315,216.48			\$ 315,216.48	\$ 1,535.63	\$ 316,752.11	\$ 316,752.11
PM-OP-2016/003	OJUELOS DE JALISCO	MEJORAMIENTO DE IMÁGEN URBANA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE OJUELOS DE JALISCO	3X1 MIGRANTES	ADMINISTRACION	\$ 1,746,583.91	\$ 873,291.95	\$ 873,291.95	\$ 3,493,167.81		\$ 3,493,167.81	\$ 1,746,583.91
PM-OP-2016/004	OJUELOS DE JALISCO	PAVIMENTACION EN LA CALLE PROLONGACION SOLIDARIDAD EN LA CABECERA MUNICIPAL	3X1 MIGRANTES	PAVIMENTACION	\$ 737,328.32	\$ 368,664.16	\$ 368,664.16	\$ 1,473,012.08	\$ 1,644.56	\$ 1,474,656.64	\$ 738,972.88
PM-OP-2016/005	OJUELOS DE JALISCO	PAVIMENTACION EN LA CALLE PRIVADA CRISTO REY Y SAN LUCAS , DE LA CABECERA MUNICIPAL	3X1 MIGRANTES	PAVIMENTACION	\$ 650,171.26	\$ 325,085.63	\$ 325,085.63	\$ 1,297,390.89	\$ 2,951.63	\$ 1,300,342.52	\$ 653,122.89
PM-OP-2016/006	OJUELOS DE JALISCO	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE Y RED DE DRENAJE , Y REPARACION DE LOSA DE CONCRETO , EN LA CALLE PROLONGACION SOLIDARIDAD	FAIS	AGUA DRENAJE	\$ 168,533.65			\$ 168,533.65		\$ 168,533.65	\$ 168,533.65
PM-OP-2016/007	OJUELOS DE JALISCO	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE SAN NICOLAS DE LA CABECERA MUNICIPAL	FAIS	DRENAJE	\$ 373,654.16			\$ 373,654.16	\$ 989.10	\$ 374,646.26	\$ 374,643.26
PM-OP-2016/008	OJUELOS DE JALISCO	CONSTRUCCION DE RED DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE SAN NICOLAS DE LA CABECERA MUNICIPAL	FAIS	AGUA POTABLE	\$ 326,246.92			\$ 326,246.92	\$ 845.34	\$ 327,092.26	\$ 327,092.26
PM-OP-2016/009	OJUELOS DE JALISCO	ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO DE LA CALLE SAN NICOLAS EN LA CABECERA MUNICIPAL	FAIS	ELECTRIFICACION	\$ 315,987.52			\$ 315,987.52	\$ 349.02	\$ 136,336.54	\$ 316,336.54
PM-OP-2016/010	OJUELOS DE JALISCO	APLICACIÓN DE REDES DE AGUA EN VARIAS CALLES (ABASOLO, CHAPALA Y SOLIDARIDAD)	FAIS	AGUA POTABLE	\$ 666,632.92			\$ 666,632.92		\$ 666,632.92	\$ 666,632.92
PM-OP-2016/011	OJUELOS DE JALISCO	CONSTRUCCION DE COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES EN LAGUNA	FAIS	DRENAJE	\$ 1,990,859.48			\$ 1,990,859.48		1,990.859.48	\$ 1,990,859.48
PM-OP-2016/012	OJUELOS DE JALISCO	ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO DE LA CALLE CLAPALA EN LA CABECERA MUNICIPAL	FAIS	ELECTRIFICACION	\$ 454,144.17			\$ 454,144.17	\$ 729.05	\$ 454,873.22	\$ 454,873.22
PM-OP-2016/013	OJUELOS DE JALISCO	ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO EN LA CALLE PROLONGACION BENITO JUAREZ Y CALLE SIN NOMBRE , DE COLONIA EL RANCHITO EN LA CABECERA MUNICIPAL	FAIS	ELECTRIFICACION	\$ 766,692.96			\$ 766,692.96		\$ 766,692.96	\$ 766,692.96
PM-OP-2016/014	LA HIERBA	ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO EN LA CALLE DE ACCESO PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DE LA HIERBA	FAIS	ELECTRIFICACION	\$ 520,963.57			\$ 520,963.57	\$ 693.23	\$ 521,656.80	\$ 521,656.80



PM-OP-2016/015	MATANCILLAS, LA GRANJA, CHINAMPAS, LAPAZ Y GUADALUPE VICTORIA	CONSTRUCCION DE FOROS CULTURALES EN LA COMUNIDAD DE MATANCILLAS, LA GRANJA, CHINAMPAS, LA PAZ Y GUADALUPE VICTORIA EN EL MUNICIPIO DE OJUELOS DE JALISCO.	FONDEREG	ADMINISTRACION	\$ 1,071,428.57	\$ 2,499,999.99	\$ 3,571,428.55	\$ 3,571,428.55	\$ 1,071,428.57
PM-OP-2016/016	VAQUERIAS	CONSTRUCCION DE BAÑOS, CONSTRUCCION DE TECHO FIRME, SUMINISTRO E INSTALACION DE CELDAS SOLARES Y CONSTRUCCION DE MURO FIRME	PET	APORTACION	\$ 1,478,177.00		\$ 1,478,177.00	\$ 1,478,177.00	\$ 1,478,177.00
PM-OP-2016/017	MATANCILLAS	RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN LA CALLE, (COAUHUILAY AGS).	FAIS	AGUA POTABLE	\$ 966,325.84		\$ 966,325.84	\$ 2,106.48	\$ 968,432.32
PM-OP-2016/018	MATANCILLAS	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EN OBRAS DE DRENAJE CALLE 24 DE FEBRERO	FAIS	DRENAJE	\$ 144,391.16		\$ 144,391.16	\$ 144,391.16	\$ 144,391.16
PM-OP-2016/019	MATANCILLAS	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE CALLE LIBERTAD Y PROLONGACION LIBERTAD	FAIS	AGUA POTABLE	\$ 372,193.20		\$ 372,193.20	\$ 1,129.65	\$ 373,322.85
PM-OP-2016/020	MATANCILLAS	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION EN LA CALLE INDEPENDENCIA	FAIS	AGUA POTABLE	\$ 425,235.32		\$ 425,235.32	\$ 4,638.00	\$ 429,873.32
PM-OP-2016/021	MATANCILLAS	RED ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO CALLE AGUASCALIENTES	FAIS	ELECTRIFICACION	\$ 158,363.27		\$ 158,363.27	\$ 623.14	\$ 158,986.41
PM-OP-2016/022	MATANCILLAS	RED DE ELECTRICA Y ALUMBRADO CALLE LA ESCONDIDA	FAIS	ELECTRIFICACION	\$ 204,194.27		\$ 204,194.27	\$ 821.92	\$ 205,016.19
PM-OP-2016/023	MATANCILLAS	RED ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO CALLE CUAUHEMOC	FAIS	ELECTRIFICACION	\$ 164,987.22		\$ 164,987.22	\$ 590.10	\$ 165,577.32
PM-OP-2016/024	MATANCILLAS	PAVIMENTACION DE LA CALLE LAZARO CARDENAS	FAIS	PAVIMENTACION	\$ 354,006.11		\$ 354,006.11	\$ 87,600.33	\$ 441,606.44
PM-OP-2016/025	MATANCILLAS	PAVIMENTACION DE LA CALLE LOPEZ MATEOS	FAIS	PAVIMENTACION	\$ 954,840.64		\$ 954,840.64	\$ 158,009.26	\$ 1,112,849.90
PM-OP-2016/026	MATANCILLAS	CONSTRUCCION DE COMEDOR COMUNITARIO EN LA COMUNIDAD DE MATANCILLAS	FAIS	COMEDOR	\$ 765,398.43		\$ 765,398.43	\$ 61,247.95	\$ 826,646.38
PM-OP-2016/027	GUADALUPE VICTORIA	CONSTRUCCION DE COMEDOR COMUNITARIO EN LA COMUNIDAD DE GUADALUPE VICTORIA	FAIS	COMEDOR	\$ 897,655.32		\$ 897,655.32	\$ 162,400.00	\$ 1,060,055.32
PM-OP-2016/028	GUADALUPE VICTORIA	PARQUE COMUNIDAD GUADALUPE VICTORIA	FORTALECIMIENTO FINANCIERO P/16	JARDIN		\$ 1,250,200.30	\$ 1,246,953.60	\$ 3,246.70	\$ 1,250,200.30
PM-OP-	LA PAZ	SEGUNDA ETAPA DE CONSTRUCCION DE COMEDOR	FAIS	COMEDOR	\$		\$ 271,316.28	\$ 2,271.84	\$ 273,588.12



2016/029

COMUNITARIO EN LA COMUNIDAD DE LA PAZ.

271,316.28

TOTALES	\$ 16,826,860.53	\$ 4,067,041.73	\$ 2,817,242.04	\$ 21,112,746.22	\$ 524,681.28	\$ 23,163,933.10	\$ 17,383,673.44
---------	------------------	-----------------	-----------------	------------------	---------------	------------------	------------------

El Regidor Gilberto Carranza Martínez, pide una explicación del Programa 3x1 migrantes.

El Presidente Municipal, pide al Licenciado Carlos Humberto Buendía Domínguez, Secretario General del H. Ayuntamiento, somete a consideración del H. Ayuntamiento la aprobación para que el Arq. Miguel Alejandro Martínez Chávez, Subdirector de Obras Públicas Municipales haga uso de la voz y de una explicación sobre el presente punto; resultando la siguiente votación: **Once votos a favor, por lo que se APRUEBA por Unanimidad.**

En uso de la voz el Arq. Miguel Alejandro Martínez Chávez, Subdirector de Obras Públicas Municipales, explica que en el programa 3x1 Migrantes, son 4 cuatro aportaciones, una de la Federación, una del Estado, una del Municipio y la otra por parte del migrante, pero se hizo un acuerdo de que la parte de los migrantes sería aportada por el municipio, por eso en el listado el monto del municipio es el doble del monto que viene siendo de la aportación federal y estatal, lo que quiere decir que el municipio está poniendo dos partes que es el 50%.

El Síndico Municipal, manifiesta que se trata de que los migrantes nos apoyen pero que en realidad no existe aportación por parte de ellos.

La Regidora Ma. Guadalupe Jaime Contreras, pregunta que en ese caso los migrantes como apuntan la aportación, si lo hacen mediante una sociedad u organización. A lo que el Síndico comenta que es un comité y el Presidente manifiesta que se supone que todos los migrantes deben tener una aportación económica ya sea que ellos la otorguen personalmente o por este comité y dice que sería histórico si un día nos dijeran “aquí están cien mil dólares”.

El Regidor Gilberto Carranza Martínez, manifiesta que no le da la cantidad que se encuentra plasmada dentro del listado, sobre la obra del programa 3x1 sobre la pavimentación en la calle Prolongación Solidaridad en la Cabecera Municipal.

El Arq. Miguel Alejandro Martínez Chávez, le explica que esa obra tiene un monto contratado al que se le suma el monto de la ampliación dando el total sobre toda la inversión.

La Regidora Ma. Guadalupe Jaime Contreras, pregunta si en el Departamento de Obras Públicas no hacen alguna maqueta de las obras. A lo que el Arq. Miguel Alejandro Martínez Chávez le responde que sobre estas obras no se realizó maqueta y que lo único que hicieron fueron “renders”.

El Regidor Juan José Ortiz Serna, pregunta al Arq. Miguel Alejandro Martínez Chávez que dónde quedará colocado el foro cultural en la comunidad de Matancillas, a lo que el Arq. Miguel Alejandro Martínez Chávez le informa que eso fue la parte del área de juegos, ya que se cambió, por parte del Presidente, el hecho de realizar el foro como tal y se hizo la colocación de los juegos, aparatos de ejercicio y las letras. Prosigue el Regidor Juan José Ortiz Serna cuestionando sobre si existe algún documento de donación de terreno, a lo que el Regidor Agustín Marmolejo Guillen manifiesta, que no lo cuestione a él sino al Presidente y el Regidor Juan José Ortiz Serna comunica, que el trajo los documentos de la donación del terreno donde se realizaría la Explanada Cultural y el permiso de las personas que están vecinas; el Arq. Miguel Alejandro Martínez Chávez comenta que hubo una observación por parte de FONDEREJ y nos dijeron que ellos no iban a otorgar la aprobación de la obra por la complicación del interrumpimiento auditivo de las personas que iban a estar

alrededor y que no se aprobaría porque estaban justamente a un costado varias viviendas y dijeron que no aprobaban eso y el supervisor que vino de FONDEREJ esa vez nos hizo la recomendación de que se cambiara al jardín y que aprovecharan lo mismo como lo estaban haciendo en el foro de la comunidad de Guadalupe Victoria y el Regidor Juan José Ortiz Serna manifiesta, que ahí nada más lo que no se tomó en cuenta fue al Ejido y que no se imaginan como lo traen a él y que todo tipo de obra que se realice de aquí en adelante en esta comunidad, los habitantes deben estar enterados porque están inconformes por el pasto que se quitó del jardín y así como hay gente que está de acuerdo hay quienes también estén en desacuerdo porque no se supo que se haría esos cambios ahí, por tal motivo sugiere al Departamento de Obras Públicas tomar en cuenta a la comunidad para realizar los cambios que se hacen porque también tenían entendido que las letras no iban en el lugar donde fueron colocadas, y está formando un comité junto con las personas que están donando los terrenos para estar de acuerdo, y checar lo que se va hacer.

El Regidor Gilberto Carranza Martínez, cuestiona al Arq. Miguel Alejandro Martínez Chávez, que si estas obras las están haciendo ellos como Ayuntamiento a lo que el Arq. Miguel Alejandro Martínez Chávez, responde que las obras que se hicieron por parte del Ayuntamiento es la del panteón y la de los foros culturales y las demás fueron contratadas; el Regidor Gilberto Carranza Martínez, prosigue preguntando que si se hicieron licitaciones y el Arquitecto manifiesta que de esas si se hicieron licitaciones y el Regidor dice que ellos no tuvieron conocimiento de ello. El Presidente comenta que los Foros de hicieron por administración directa.

El Arq. Miguel Alejandro Martínez Chávez, manifiesta que este listado ya es el final y que hubo algunos cambios, porque un programa de paneles solares no llegó y se cambió por PET que conlleva la construcción de baños, construcción de techos, instalación de celdas solares y construcción de muro firme; obras que se encuentran en construcción y que la mayoría que se encuentran el proceso con las edificaciones, los foros y la mayoría de las otras ya están terminadas.

El Regidor Juan José Ortiz Serna, cuestiona que cuando se va reinstalar el comedor de la comunidad de Matancillas, porque en la Casa de la Cultura es un apiladero. El Presidente Municipal, le comunica que la primera semana de Enero 2017 se va reinstalar, que lo que sucede es que están esperando porque el Gobernador quiere venir y estamos tratando de que cuadre todo lo de los foros ya que quiere hacer algunos spots publicitarios.

El Regidor Juan Carlos Jasso Romo, solicita el nombre de las empresas que realizaron las obras, a lo que el Arq. Miguel Alejandro Martínez Chávez, le comunica que es la Constructora Terracera de los Altos y una que es persona física de nombre Eduardo Contreras y el Regidor pregunta que cuales obras hizo esta compañía a lo que el Arquitecto le comunica que la Directora de Obras Públicas les repartió las obras a cada uno de los arquitectos y el ingeniero que trabajan en este departamento y que de otras empresas que trabajaron en la realización de obras no tiene conocimiento que el que tiene conocimiento es el Ing. Esaú Carranza Vázquez. El Regidor Juan Carlos Jasso Romo, pregunta que de la Constructora Terracera quienes son los socios y el Arquitecto Miguel Alejandro Martínez Chávez, manifiesta que tampoco tiene conocimiento de eso,

a lo que el Regidor le dice que deben de tener el Acta Constitutiva, por lo que el Arquitecto comunica que esas las tiene la Directora de Obras Publicas y que no se encuentra.

El Regidor Agustín Marmolejo Guillen, cuestiona la Presidente Municipal de donde se encuentra la Directora de Obras Publicas, a lo que se le responde que se envió a una comisión para cerrar algunas obras y algunos pendientes para la realización de los foros sobre el mobiliario y todo eso, entonces le encargo que fuera a la ciudad de Aguascalientes para que realizara unos pagos ya que se nos entrego el mobiliario de la comunidad de La Paz y Chinampas, y también tenía que ir a Yahualica para terminar con el trabajo de la cantera. El Presidente manifiesta que no hay nada oculto, que no existe nada que esconder, que las cifras son claras y que el hecho de que las obras se le den a una persona o una empresa cree que no esta mal que a final de cuentas se tienen que ejecutar las obras y que las obras se le están entregando a gente ojuelense, que entonces se les esta dando la oportunidad a la gente de Ojuelos.

La Regidora Ma. Guadalupe Jaime Contreras, pregunta que entonces cuantas empresas son las que están ejecutando las obras, a lo que el Arq. Miguel Alejandro Martínez Chávez le comunica que son en total tres.

El Regidor Juan Carlos Jasso Romo, cuestiona que la Constructora Terracera de quién es y el Presidente le comunica que es varios ojuelenses como lo son algunos Escobedo y les comunica a los Regidores que les hará llegar todos los expedientes de las obras publicas para que chequen el acta constitutiva y analicen; así mismo, comenta que para el próximo año las obras se realización por administración directa porque como administración tenemos la capacidad para hacerlo con nuestro personal.

El Regidor Juan José Ortiz Serna, pide se le informe si ya terminaron con la colocación de plantas solares ya que solicito tres para la colonia El Jacalillo y no obtuvo respuesta. El Presidente Municipal le informa que aun no terminan y le pregunta al regidor que a quien le entrego la lista de las tres personas que porque quienes solicitan este apoyo tienen que subirse a la plataforma de SEDESOL y las listas se tienen que entregar directamente al Departamento de Desarrollo Social.

Una vez discutido y analizado el punto tratado por el Presidente Municipal, el Licenciado Carlos Humberto Buendía Domínguez, Secretario General del H. Ayuntamiento, somete a consideración del H. Ayuntamiento la aprobación del presente punto; resultando la siguiente votación: **Once votos a favor, por lo que se APRUEBA por Unanimidad.**

4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Presidente Municipal David González González, concluye de la siguiente manera: Desahogados los puntos del Orden del Día para esta Sesión Número 23 de Carácter Extraordinaria, celebrada el día 23 veintitrés de Diciembre del año 2016 dos mil dieciséis, y siendo las 12 doce horas con 53 cincuenta y tres minutos del día en que se actúa, se declara clausurada la presente Sesión, firmando todos y cada uno de los que intervinieron y quisieron hacerlo.



**DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ,
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**CÉSAR LEONEL MARMOLEJO
AVILEZ,
SÍNDICO MUNICIPAL**

**MA. GUADALUPE JAIME
CONTRERAS,
REGIDORA**

**JUAN JOSÉ ORTIZ SERNA,
REGIDOR**

**MARTHA IBARRA REYES,
REGIDORA**

**J. INÉS REYES DÍAZ,
REGIDOR**

**MARÍA DEL ROSARIO SANTOYO
GONZÁLEZ,
REGIDORA**

**JUAN CARLOS JASSO ROMO,
REGIDOR**

**JAIME ROMO OLIVA,
REGIDOR**

**GILBERTO CARRANZA MARTÍNEZ,
REGIDOR**

**AGUSTÍN MARMEJO GUILLÉN,
REGIDOR**

DOY FE

**C. LIC. CARLOS HUMBERTO BUENDÍA DOMÍGUEZ,
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.**